

Sostiene que se trata de un órgano desconcentrado que forma parte de la SCT

La autonomía de Cofetel es un falso debate: De Swaan

El funcionario anunció su plan de trabajo para lo que resta del año, el cual cubrirá 24 temas relevantes para el sector y con el que se pretende "mayor coordinación y procesos más claros y eficientes"

México • Susana Mendieta

El presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Mony de Swaan, aseguró que este organismo no es autónomo sino desconcentrado y forma parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por lo que es un falso debate cuando se cuestiona si se pierde o no autonomía.

Durante la presentación de la agenda de la comisión para los últimos seis meses del año, De Swaan dijo que con ese plan de trabajo lo que se pretende es mayor coordinación y procesos más claros y eficientes con la cabeza del sector: la SCT.

"Lo que se ha dicho es que hay una confusión con respecto al término de autonomía; esta comisión no es un órgano autónomo, la ley marca claramente que es un órgano desconcentrado, forma parte de la secretaría y por lo tanto me parece que es un falso debate si se pierde o no se pierde autonomía", dijo.

Aunque dicha postura no es compartida por algunos comisionados, pues Ernesto Gil Elorduy aseguró durante el mismo evento

que la autonomía de la Cofetel se da en la misma Ley Federal de Telecomunicaciones.

Elorduy explicó que la interpretación de que hay un superior jerárquico se manejó al inicio de la administración de

Luis Téllez, y después cuando se combatió el reglamento emitido por la SCT ante la Suprema Corte de Justicia se demostró que el único superior jerárquico son la Constitución y las leyes que de ella emanan.

"Las únicas dos actividades en las que participa la SCT son en el recurso de revisión que como superior jerárquico revisa cuando un particular lo solicita y la otra es la política de telecomunicaciones, todos los demás actos que realiza la Cofetel son totalmente autónomos", aseguró Gil Elorduy.

Agregó que el ejercicio de la libertad y el ejercicio de la autonomía es lo que se verá en las próximas actividades del pleno, pues ahí es donde está la verdadera fuerza de un órgano autónomo, que dependa exclusivamente de los criterios técnicos que tiene la institución y de las decisiones de los comisionados.

Durante el evento, los miembros de la comisión consintieron en aclarar cómo se realizó la votación para elegir presidente, libre, y secreta y por mayoría de votos, pues Gil Elorduy votó por Peralta y éste por él mismo.

"Yo no decliné, me mantuve hasta el final, y lo que habíamos platicado es que pasara lo que pasara tendríamos que seguir trabajando, esto no quiere decir que no vamos a trabajar o nos vamos a enfrentar, porque para eso son cinco comisionados, para poderlo hacer", dijo Peralta al ser cuestionado sobre si él había declinado su voto. ■■

..... claves

En el tintero

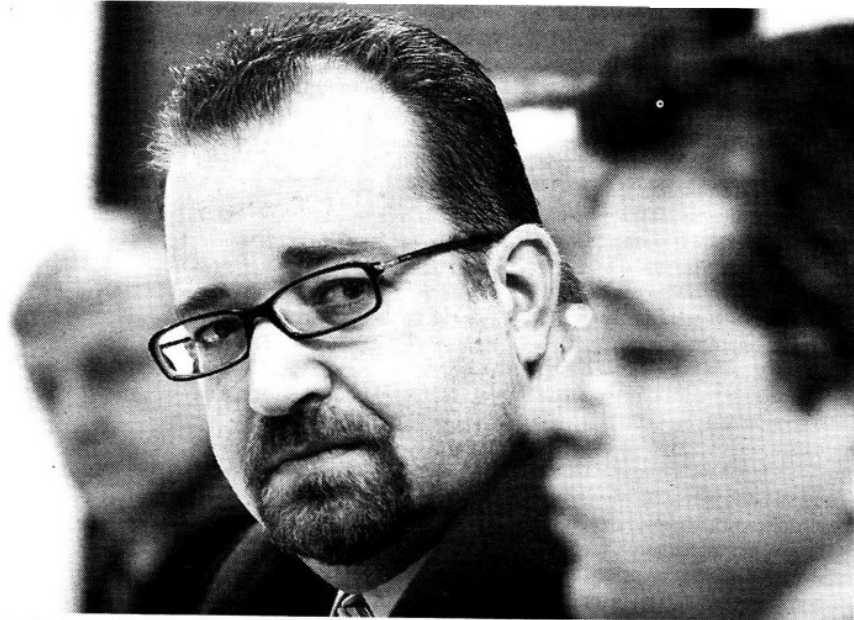
○ Gonzalo Martínez Pous indicó; "No podemos los cinco ser presidentes, entonces finalmente uno suma la mayoría de votos, y una vez tomado eso tenemos que cambiar de página".

○ Respecto a la agenda que se realizará en los próximos seis meses se condensa en tres grandes temas, el primero es el fortalecimiento de la institución,



Fecha 15.07.2010	Sección Negocios	Página 18-19
---------------------	---------------------	-----------------

seguido de telecomunicaciones y finalmente radiodifusión. **Entre los temas a destacar para el fortalecimiento institucional están la publicación del Reglamento Interior de la Cofetel y el fortalecimiento de su Consejo Consultivo.**



El presidente de la Cofetel durante la presentación de su plan de trabajo